



Armenia, 22 de agosto de 2016

Boletín de Prensa 163

Agenda 22 de agosto de 2016

Evento: Reunión Proyecto Bio-Quindío

Lugar: Salón Exgobernadores

Hora: 8:00 a.m.

Evento: Firma Pacto por la Transparencia con directora regional ICBF

Lugar: Despacho del Gobernador

Hora: 8:30 a.m.

Evento: Socialización proyectos financiados por DNP

Lugar: Salón Exgobernadores

Hora: 2:00 p.m.

Evento: Reunión con Asociación de Transportadores del Quindío

Lugar: Salón Exgobernadores

Hora: 4:30 p.m.

INVITACIÓN RUEDA DE PRENSA

La Gobernación del Quindío, el Departamento Nacional de Planeación y la Federación de Municipios,

tienen el gusto de invitarlos a rueda de prensa que se ofrecerá con motivo de la socialización de la puesta en marcha de los CarPaz, Centros Agrícolas Rurales para la Paz, el Plan Departamental de Rehabilitación de Vías Terciarias mediante placa huella, y el Plan Departamental de Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa, en el marco de los proyectos tipo de DNP.

Fecha: Lunes 22 de agosto de 2016

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Salón de Exgobernadores piso 19 CAD

Gracias por su asistencia

Gobernación y Comité de Orden Público ejecutarán proyectos de seguridad y convivencia ciudadana



Con la presencia del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá; el secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos; comandantes y directores de la Policía, el Ejército, Fiscalía, CTI, Migración Colombia y la Unidad Nacional de Protección, UNP, se llevó a cabo el Comité de Orden Público con el fin de visualizar los proyectos que se ejecutarán antes de que finalice el 2016.



El mandatario de los quindianos dio a conocer los lineamientos de los proyectos que iniciarán su ejecución enmarcados en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y en el Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común'. *“El Plan de Desarrollo y el Plan Integral de Seguridad ya fueron aprobados y ahora estamos ejecutándolos, mostrando los proyectos que cada una de las fuerzas tiene, a fin de que podamos establecer los rubros y las formas de repartirlos para que todos sean atendidos”*, manifestó el Gobernador del Quindío.



El mejoramiento de la presencia, la respuesta y la capacidad de investigación criminal por parte de la Policía y el mantenimiento de las cámaras en los municipios, son algunos de los ejes que se ejecutarán para mejorar el orden territorial, así lo afirmó el secretario del Interior Héctor Alberto Marín Ríos.



“Este comité visualizó proyectos muy importantes que deben empezar a hacer el proceso de licitación. (...) Sala de Migración del aeropuerto, la adecuación de oficina de la Unidad Nacional de Protección, UNP, movilidad de la Policía Nacional, proyectos de investigación para la Sijín, terreno para los carabineros de La Virginia (...) lo que queremos es darle una funcionalidad más grande a los dineros del Fondo de Seguridad Territorial a través de las instituciones que componen el Comité de Orden Público”, agregó el funcionario.



Por otro lado, el director seccional del CTI Quindío, Carlos Alberto López Escobar, manifestó la importancia del Comité de Orden Público, ya que se plantean los proyectos de las instituciones que velan por la seguridad del departamento. *“Se han colocado en la mesa unos proyectos que realmente van a impactar al Quindío y que van encaminados a la seguridad y a la convivencia ciudadana”*, puntualizó.

Autoridades de salud, seguridad, tránsito y socorro articuladas

En Quindío habrá estricto control a los servicios de ambulancia



El gobierno departamental a través de las Secretarías de Salud, del Interior y de la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo y Desastres, UDEGERD, de la mano con la Alcaldía de Armenia, la Secretaría de Tránsito y Transporte, SETTA, el Concejo Municipal, la Policía Nacional, el hospital San Juan de Dios y el hospital La Misericordia realizaron un diagnóstico de la situación del servicio de ambulancias en el Quindío relacionada con presuntas irregularidades en los traslados a los pacientes hacia entidades puntuales en busca de dádivas para los tripulantes de las ambulancias, manejos indebidos en los sistemas de comunicaciones en los que se reportan los accidentes y competencia desleal, entre otros aspectos que han sido denunciados por la ciudadanía.



En el encuentro de autoridades se fijaron compromisos de cara a ejecutar un control estricto a las ambulancias, entre ellos la construcción de un plan que estará plasmado en un acto administrativo que sirva para regular el servicio de estos vehículos. En esa ordenanza se tendría reglamentación clara y precisa sobre el uso de las ambulancias en el Quindío. Otras de las medidas son:

- A través de las empresas que manejan el SOAT en el departamento, se auditará el servicio de todas las ambulancias que atendieron al accidente registrado la semana anterior en la vía a La Línea, y si los servicios se prestaron de forma inadecuada, trasladando varios pacientes en un solo vehículo, entre otras cosas, se solicitará que no se les realice el pago.
- La Secretaría de Salud del Quindío iniciará un proceso de habilitación de todas las empresas que prestan servicio de ambulancia para que puedan realizar la atención prehospitalaria en Armenia y en el departamento de forma correcta.
- Se intensificarán las visitas de inspección, que ya iniciaron, a cada una de las empresas y ambulancias para evaluar sus condiciones y requisitos técnicos de habilitación.
- Desde el municipio se hará uso de las cámaras de vigilancia que tiene Armenia para monitorear la operatividad de las ambulancias y proceder con sanciones de tránsito

cuando se cometan infracciones o se utilicen sistemas de comunicación de forma inapropiada.



El secretario del interior departamental, Héctor Alberto Marín Ríos, dijo que el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá le está apuntando a organizar el servicio para brindarle más garantías en salud a los quindianos: *“Le estamos apuntando a tener un servicio más eficiente y más humano. Vamos a lograr una regularización, una implantación y que las ambulancias dejen de hacer la guerra del centavo y procuren por la vida y la integridad de los pacientes”*.



Leonardo Quiceno Páez, gerente del hospital La Misericordia de Calarcá y presidente de la Asociación de Hospitales del Quindío, dijo que en materia de traslado de pacientes cualquier minuto cuenta, por eso destacó la articulación buscando líneas de regulación para las ambulancias: *“La reunión que tuvimos fue muy satisfactoria, se hizo un análisis, un diagnóstico y surgieron propuestas de solución. Si trabajamos de forma integral todas las instancias implementando estas estrategias, podemos salirle al paso a la situación para que esto no vuelva a suceder en el departamento del Quindío”*.

Mañana se realizará en Armenia Seminario Regional de Agricultura Orgánica en el Quindío



Con el ánimo de ofrecer una plataforma que promueva la producción de alimentos orgánicos e incentivar la comercialización de los mismos en el mercado local y nacional e internacional, se desarrollará en Armenia el Primer Seminario Regional de Agricultura Orgánica en el Departamento del Quindío, evento organizado por la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente y por la Federación de Orgánicos de Colombia, Fedeorgánicos.

En el encuentro se dictarán seis conferencias, en las que reconocidos panelistas expondrán experiencias exitosas en cuanto a la producción orgánica, que servirán de guía para los productores quindianos que incursionan en este modelo de agricultura.

La jornada, que se desarrollará en el Centro Metropolitano de Convenciones a partir de las 9:00 a.m., girará en torno a temas como: opciones de agricultura orgánica en los tres pisos térmicos del Quindío, desarrollo de insumos y tecnologías, manejo de ecosistemas, cafés especiales de taza orgánicos, entre otros.

Además, el seminario se convertirá en la oportunidad idónea para buscar negocios de encadenamiento que podrán ser apoyados por la Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Agricultura.

Gobernación del Quindío se articula con Procolombia para promover turismo

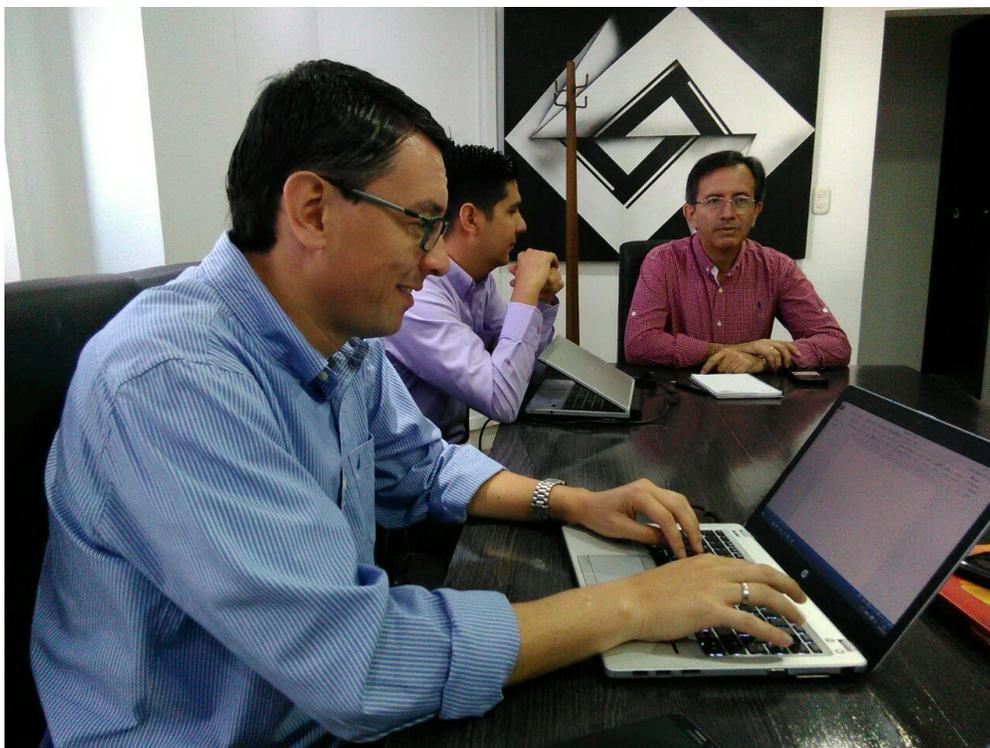


El secretario de Turismo, Industria y Comercio del Quindío, Carlos Alfonso Rodríguez, se reunió con el director regional de Procolombia, Eduardo Sánchez, para socializar las iniciativas y estrategias que quiere implementar la administración departamental durante los cuatro años de gobierno en el sector turístico, agroindustrial y en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICS.



El turismo de salud y bienestar, naturaleza, cultural y diversión, además de apuestas en software, tecnología y cafés, serán los ejes que se ejecutarán durante este cuatrienio, para ello la Gobernación del Quindío busca la articulación de ProColombia con el ánimo de ejecutar estos proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común'.

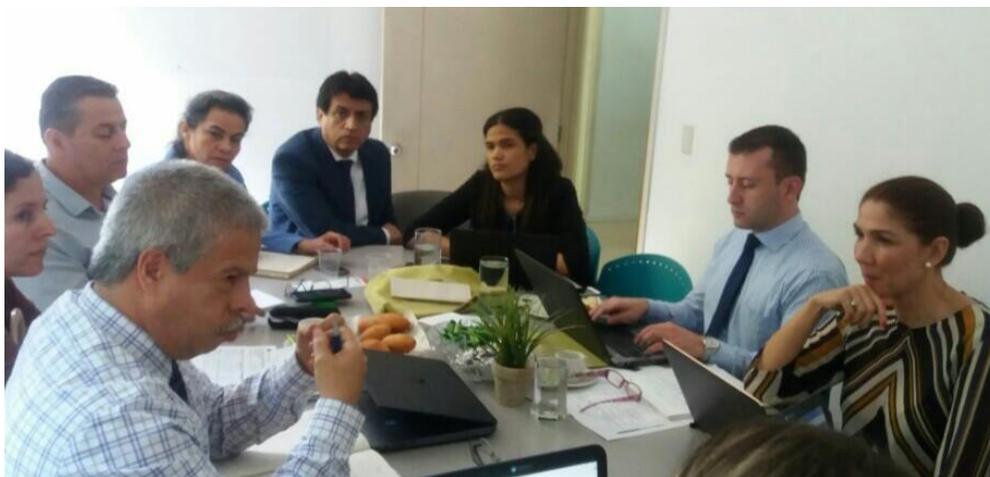
Durante este encuentro también se definió el apoyo que prestará esta entidad a 12 empresarios de la región, para así llegar a mercados nacionales e internacionales gracias al subprograma 'Quindío sin Fronteras', impulsado por la administración. Así mismo se determinó la importancia de promover a nivel mundial el Paisaje Cultural Cafetero, PCC, por medio del primer corredor turístico, recientemente presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



“La idea es definir una estrategia de comercialización de los productos del corredor turístico del Paisaje Cultural Cafetero a nivel internacional (...), lo que el gobierno nacional quiere es que el producto turístico de esta región se venda para así lograr la meta que es, que en el año 2018 haya un ingreso de 6.000 millones de dólares de ventas en Colombia”, manifestó Carlos Alfonso Rodríguez, secretario de Turismo, Industria y Comercio.

Positivo resultado de mesas de depuración de cartera

Con actas firmadas, Cafesalud fijó compromisos para ponerse al día con las deudas



Tras dos días de mesas de conciliación de cartera en Armenia, lideradas por la Secretaría de Salud del Quindío, y en la que los representantes de las IPS del departamento tuvieron la oportunidad de discutir con las directivas de Cafesalud las deudas pendientes por concepto de servicios prestados, desde esta EPS firmaron 14 actas de compromiso con las entidades de la red pública del departamento para ponerse al día. Con el hospital San Juan de Dios de Armenia se estableció un acuerdo, también mediante acta firmada entre el gerente de la ESE y los representantes de la EPS, para reabrir los servicios una vez se realice el primer giro que permita aliviar la deuda.



En medio de las acciones, desde Cafesalud se anunció la entrega de recursos pendientes al hospital de Salento por la liquidación de los contratos previos y los retroactivos pendientes por ajuste de tarifas de prestación de servicios. Según el secretario de Salud del Quindío, César Augusto Rincón Zuluaga, las mesas fueron fluidas con el resto de entidades con las que se liquidaron contratos anteriores y también se adquirieron compromisos de pago de retroactivos.



Con la red privada del departamento también hubo avances para destacar los compromisos que se establecieron entre Cafesalud y Oncólogos de Occidente para cancelar la cartera pendiente a partir de la próxima semana. En las mesas siguientes que se cumplirán del 22 al 25 de agosto, bajo la supervisión de la Superintendencia de Salud, la Secretaría de Salud del departamento citará a todas las entidades que tienen problemas con cuentas pendientes, ya sea porque son deudoras o porque les adeudan, con el fin de establecer acuerdos de pago similares.



“Vamos a sentarnos con todas las IPS y las EPS con las cuales se tiene alguna deuda para que con los profesionales de la Secretaría de Salud que se han encargado del seguimiento a las deudas se haga cruce de cuentas y se puedan saldar esas deudas. Yo pienso que será la convocatoria más importante de este año y que vamos por buen camino en el objetivo de mejorar los servicios de salud”, afirmó César Augusto Rincón Zuluaga.

Capacitaciones en municipios

Gobernación del Quindío vela por la constitucionalidad y legalidad de los actos administrativos de los municipios



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría Jurídica y de Contratación continúa con las capacitaciones en los municipios sobre contratación estatal, control de los actos administrativos y gestión pública, con el objetivo de velar por la seguridad jurídica de los mismos.

Cielo López Gutiérrez, secretaria Jurídica y de Contratación del departamento, explicó que ello obedece a la solicitud del Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de brindar apoyo a los municipios según la capacidad que cada secretaría tenga.

La importancia de estas capacitaciones radica en que algunas alcaldías tienen

funcionarios nuevos que no cuentan con el conocimiento suficiente sobre cómo deben allegar los documentos a la Secretaría Jurídica para su revisión, dentro de qué términos y qué soportes deben adjuntar. Capacitados, los servidores públicos pueden desempeñar las funciones con mayor eficiencia y seguridad.

Además, el Gobernador tiene la función de revisar la constitucionalidad y legalidad de los actos administrativos de carácter general que expiden los concejos y los alcaldes. En caso de que detecte alguna inconsistencia o acto que no esté acorde a la Constitución y la Ley, por disposición legal el mandatario seccional debe solicitarle al Tribunal Administrativo del Quindío que analice este acto administrativo y decida si es o no válido. En caso de que no cumpla con las normas, puede generar consecuencias para el respectivo municipio, que es lo que se quiere evitar con las capacitaciones.

138 años de la colina que ilumina al Quindío

Gobierno quindiano celebró con Filandia su aniversario



Con un solemne tedeum en la parroquia Inmaculada Concepción, presidido por fray Rafael Garavito, y en el que participaron el alcalde de Filandia, José Roberto Murillo Zapata; la primera dama, Rosa Elena González González, y su gabinete, así como el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá; la gestora social, Liliana Janet Osorio Buriticá, y los funcionarios del gobierno departamental se elevó una acción de gracias por el municipio, por sus fundadores, sus habitantes y sus gobernantes.



Durante el acto litúrgico, el párroco, el alcalde y el Gobernador invitaron a los filandeños a revisar el pasado, actuar bien en el presente y proyectar de forma correcta el futuro, a trabajar unidos por su terruño, a seguir protegiendo la fauna y flora, a crecer en el turismo y la artesanía y a fomentar la paz.



En el acto, diez personalidades que han contribuido al desarrollo de la localidad desde diferentes frentes como la agricultura, las artesanías, el desempeño desde lo público, el arte, el liderazgo comunitario, el deporte, la conservación del patrimonio histórico y

lo social, entre otros, fueron condecoradas con la medalla Orden al Mérito Civil 'El Mirador' de Filandia Quindío, entregada por el alcalde y por el Gobernador.



El alcalde de Filandia, José Roberto Murillo Zapata, expresó su gratitud por el acompañamiento de la administración departamental no solo durante la conmemoración aniversaria, sino durante todos los procesos que ha iniciado el gobierno que lidera: *“13 años después de haber sido alcalde por primera vez, hoy estamos aquí trabajando por sacar el municipio adelante en las necesidades que tiene pendientes, entre ellas la recuperación de la identidad, vimos cómo el desarrollo se estaba cerrando y por eso estamos empeñados en reabrirlo. Queremos que la juventud de Filandia se prepare y sea ese relevo generacional, pero con la premisa de que es la comunidad a la que nos debemos los servidores públicos”*.



Por su parte, el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, resaltó las acciones sociales que desde la administración de Filandia y el Concejo Municipal se desarrollan para impulsar el talento de los niños y niñas en materia artística y deportiva, dijo que su gobierno le apunta a la construcción de una política seria que permita apoyar a esos artistas y deportistas, al tiempo que destacó el crecimiento del municipio en materia turística: *“La gente ha descubierto un nuevo espacio donde somos acogidos los que somos de afuera como si fuéramos nacidos en el municipio, y esa vocación que tiene Filandia no solo es propio de su tendencia a conservar el pasado en su arquitectura y en su riqueza natural, sino de la calidez de sus habitantes. Es claro que en estos 138 años este maravilloso municipio ha madurado en materia política, económica y social”*.

Fotonoticia

Gratitud del gobierno quindiano con los bomberos de Filandia por 50 años de servicio



El gobierno departamental acompañó a las autoridades municipales de Filandia en el acto especial de reconocimiento al Cuerpo de Bomberos del municipio por sus 50 años de servicio, comprometido con la población, protegiendo vidas y bienes de La Colina iluminada del Quindío donde, con valor y entrega, han ayudado a salvaguardar la riqueza arquitectónica, cultural y ambiental del territorio. Durante el acto se condecoraron varios bomberos y se hizo entrega de una placa en nombre del Gobernador Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Por: Prensa Federación Nacional de Departamentos

Gobierno y entidades territoriales inician discusión para el fortalecimiento de las finanzas públicas regionales

Se dio comienzo a la concertación entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales para presentar las propuestas con miras a la reforma tributaria y un posible ajuste al Sistema General de Participaciones y su fórmula de crecimiento.

En Bogotá se reunieron los 64 secretarios de Hacienda y Planeación departamentales, con el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, para iniciar la discusión del modelo de descentralización que pasa por el fortalecimiento de las finanzas públicas territoriales.

Durante la mesa de trabajo se planteó que los departamentos son la bisagra de la descentralización; son los que conectan a la nación con los municipios, y de ahí la necesidad de fortalecer sus finanzas para poder cumplir ese rol. Se expuso la debilidad de los departamentos frente a los municipios en términos fiscales, en tanto que tienen un 50 % menos de recursos. Situación que se espera mejorar con la anunciada reforma tributaria.

Este inicio de concertación entre el gobierno y las regiones busca definir cuál es la apuesta en términos de reforma tributaria y modificación al Sistema General de Participaciones, para fortalecer las finanzas públicas de cara al posconflicto. El gobierno nacional vino hoy a escuchar las propuestas de los departamentos.

“Con el anuncio de la presentación del proyecto de reforma tributaria estructural, los departamentos ven allí una ventana de oportunidad para el fortalecimiento de los tributos territoriales”, sostuvo Amylkar Acosta, director de la Federación Nacional de Departamentos.

Durante 20 años, las 12 reformas tributarias han sido para entregarle recursos a la nación y no a los territorios. *“Es vital e inaplazable que nos fortalezcan los fiscos territoriales a efectos de que los gobernadores puedan cumplir el roll al que están llamados en la construcción de la paz”,* puntualizó el director de la FND.



**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

Boletín de PRENSA

